

COMUNICADO

El Patronato de la Fundació Joan Miró convoca un proceso de selección para la Gerencia de la institución.

La comisión que valorará a los candidatos está formada por miembros del Patronato de la Fundació Joan Miró (incluidos los patronos propuestos por las Administraciones públicas), por su director y por un experto externo.

Se aceptarán candidaturas hasta el 23 de septiembre de 2021.

Barcelona, 8 de septiembre de 2021. El Patronato de la Fundació Joan Miró ha aprobado las bases del proceso de selección para la Gerencia de la institución. El proceso de recepción de candidaturas se abre hoy, 8 de septiembre de 2021, y se cerrará el 23 de septiembre de 2021. La persona que asuma la nueva gerencia tendrá que dirigir la administración de la Fundació Joan Miró con el objetivo de ejecutar los acuerdos del Patronato, colaborar con la Dirección de la institución en la concreción y el desarrollo de los programas y actividades; asumir su gestión económica, de recursos humanos y de bienes, y de la contratación de la Fundació Joan Miró.

Las personas candidatas podrán ser convocadas a una entrevista personal para constatar y ampliar la información del *curriculum vitae* y la carta de motivación, así como para valorar los aspectos relacionados con las competencias profesionales. Una comisión formada por miembros del Patronato de la Fundació Joan Miró (incluidos los patronos propuestos por las Administraciones públicas), por su director y por un experto externo decidirá la persona seleccionada.

BASES PARA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA GERENCIA DE LA FUNDACIÓ JOAN MIRÓ

PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓ JOAN MIRÓ

La Fundació Joan Miró es una entidad privada regida por un Patronato formado por representantes internacionales de diferentes sectores y del mundo artístico, así como representantes del Ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat de Catalunya y el Ministerio de Cultura.

Creada por el propio artista, la Fundació Joan Miró cuenta con una colección y un fondo documental de Joan Miró excepcionales. La Fundación abrió al público el 10 de junio de 1975 y, desde entonces, se ha convertido en un centro de referencia donde el arte de Joan Miró convive con la creación artística contemporánea.

Con un enfoque interdisciplinario, la Fundación combina la organización de exposiciones temporales de artistas del siglo XX y XXI con actividades académicas y proyectos en colaboración con otras instituciones. Mediante el programa de exposiciones y el programa educativo, la Fundació Joan Miró presenta ejes de reflexión en torno a temas vinculados con la obra de Miró y la creación actual.

OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓ JOAN MIRÓ

- Preservar, estudiar y divulgar la obra y las ideas de Joan Miró.
- Ser una plataforma de difusión y reflexión sobre el arte de los siglos XX y XXI en todas sus facetas.
- Como CEAC (Centro de Estudios de Arte Contemporáneo), acoger muestras de artistas emergentes en el marco del Espai 13.

FUNCIONES DE LA GERENCIA

- Dirigir la administración de la Fundación con el objetivo de ejecutar los acuerdos del Patronato.

- Colaborar con la Dirección de la Fundación en la concreción y el desarrollo de los programas y actividades.
- Asumir la gestión económica de la Fundación: preparación de los presupuestos, rendición de cuentas, gestión contable, colaboración con los sistemas de control, etc.
- Gestión de personal. Asumir la dirección gerencial del personal.
- Gestionar los bienes de la Fundación y su inventario.
- Gestionar la contratación de la Fundación.

REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

Se requiere una licenciatura o grado universitario, preferiblemente en el ámbito económico.

Se requiere experiencia profesional en posiciones de gestión de recursos (ámbitos económico, administrativo y de recursos humanos) de una entidad pública o público-privada, preferiblemente del ámbito cultural.

Se requiere capacidad para dirigir la gestión económica, contable y administrativa de la Fundación, así como también para estimular y coordinar iniciativas vinculadas al incremento de recursos propios.

Se requiere el conocimiento del catalán, castellano e inglés a un nivel fluido. Se valorará el conocimiento de otros idiomas.

Se valorará además experiencia en trabajo por proyectos y gestión del cambio.

Se valorarán conocimientos empresariales y de negocio, así como experiencia en el ámbito internacional.

Se valorará experiencia en gestión de financiación propia y externa, así como *fundraising*.

Se valorará la capacidad de liderar y motivar el equipo humano de la Fundación. Deberá demostrar habilidades de liderazgo, un nivel elevado de capacidad de comunicación y negociación, así como también determinación de prioridades y toma de decisiones.

EVALUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

La Fundació Joan Miró contará con el apoyo de una firma de consultoría en la evaluación de las candidaturas. Las personas candidatas podrán ser convocadas a una entrevista personal para constatar y ampliar la información del *curriculum vitae* y la carta de motivación, así como para valorar los aspectos relacionados con las competencias profesionales.

Una comisión de expertos realizará las entrevistas que crea pertinentes y decidirá la persona seleccionada.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS

La Comisión de Expertos está formada por miembros del Patronato de la Fundació Joan Miró (incluidos los patronos propuestos por las Administraciones públicas), por su director y por un experto externo.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE

Curriculum vitae y carta de motivación

La documentación se podrá presentar en catalán, castellano o inglés a la dirección de correo electrónico selecciogerencia@fmirobcn.org hasta las 24 horas del **23 de septiembre de 2021**.

CONTRATO Y HONORARIOS

A la persona seleccionada se le ofrecerá un contrato de alta dirección con la Fundació Joan Miró con una retribución bruta anual de 80.000 euros.

CONFIDENCIALIDAD

Se garantiza la confidencialidad de la identidad de los candidatos que participen en este proceso de selección, así como también de cualquiera de sus datos personales o profesionales. Se hará público exclusivamente el nombre de la persona seleccionada.

Barcelona, 8 de septiembre de 2021